



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6.000.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES,
MARÍA SOLEDAD ZAPATA JARA.

Laja, 16 de diciembre 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. María Soledad Zapata Jara, Secretaria Unión Comunal de Junta de Vecinos y U.C.A.M, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Contrato de Honorarios artículo cuarto.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. María Soledad Zapata Jara por el día 16.12.2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /